



OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2748/VIII/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 14 agosto 2025.

C. JOSE EDUARDO RICALDE PECH.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 18 al 23, 25 al 30 ago 2025 del año en curso, a las localidades de Chetumal, Calderitas, Laguna Guerrero, Raudales, Luis Echeverria Y Subtte. López, para realizar Actividades De Supervision, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
JEFATURA

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 01 Septiembre de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Supervision** que se llevó a cabo del 18 al 23, 25 al 30 ago 2025, en Chetumal, Calderitas, Laguna Guerrero, Raudales, Luis Echeverría Y Subtte. López En los términos que se detallan a continuación.

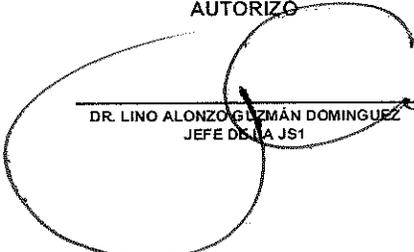
No. De Oficio de Comisión: 2748	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3500.00	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
18/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
19/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
20/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
21/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
22/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
25/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
26/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
27/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
28/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
29/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$3500.00

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ


C. JOSE EDUARDO RICALDE PECH.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD


DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JS1

SELLO



ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
2748



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 2 CENITUMAL
VECTORES

18,19,20,21,22/08/25
Eduardo Ricalde



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 2 CENITUMAL
VECTORES

23,26,27,28,29/08/25
Eduardo Ricalde



SERVICIOS ESTATALE
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rogelio Lozano
18,19,20,21,22/08/25



SERVICIOS ESTATALE
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rogelio Lozano
25,26,27,28,29/08/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Chetumal, Calderitas, Laguna Guerrero, Raudales, Luis Echeverría Y Subtte. López Ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"